



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de
Humanidades
UNSa

1983 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA, CON MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA - 2023

SALTA, 14 AGO 2023

RES. H. N° 1192/23

Expte. N° 4339/23, 4940/11 y 5139/13

VISTO:

La Resolución H. N° 0745/23 mediante la cual el Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades promociona de manera transitoria a la Prof. Analía Guardo, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación semiexclusiva para la asignatura "Evaluación Educativa" de la Escuela de Ciencias de la Educación; y

CONSIDERANDO:

QUE la Decana de esta Facultad certifica la real toma de posesión, de la docente mencionada.

QUE la presente toma de posesión cuenta con la intervención correspondiente por parte de la Dirección General de Personal de esta Universidad.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- PONER EN FUNCIONES, a partir del 16 de agosto de 2023, a la Prof. Analía Guardo, Legajo N° 4554, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación semiexclusiva en la asignatura "Evaluación Educativa" de la Escuela de Ciencias de la Educación, en un todo de acuerdo a la Resolución H.0745/23.

ARTÍCULO 2°.- OTORGAR Licencia sin goce de haberes a la Prof. Analía Guardo en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría dedicación semiexclusiva en la asignatura "Evaluación Educativa" de la Escuela de Ciencias de la Educación, a partir del 16/08/23 y mientras permanezca en el cargo de mayor jerarquía, de acuerdo a lo establecido por el Decreto 1246/15 - Artículo 49° Título II inc. a) "Licencia por ejercicio transitorio de cargos de mayor jerarquía".

ARTÍCULO 3°.- NOTIFÍQUESE a la interesada, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Escuela de Ciencias de la Educación, Secretaria Administrativa y de Posgrado, Dirección General Administrativa Contable, Departamento de Personal de la Facultad, OSUNSa, y publíquese en el Boletín Oficial.

AZ/mm

Lic. MARCELA AMALIA ALVAREZ
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Y DE POSGRADO
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa